

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**



**ANÁLISIS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA
DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016
EN LA UGEL PUNO**

TESIS

**PRESENTADA POR:
ROCIO DEL PILAR BEJAR CAMARENA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

**ANÁLISIS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DEL BUEN INICIO
DEL AÑO ESCOLAR 2016 EN LA UGEL PUNO**

**TESIS PRESENTADA POR:
ROCIO DEL PILAR BEJAR CAMARENA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
EDUCACION INICIAL:**



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

Lic. Graciela del Carmen Aquize Garcia

PRIMER MIEMBRO

:

Dra. Gabriela Cornejo Valdivia

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dra. Ninfa Geneveva Ramos Cuba

DIRECTOR / ASESOR

:

Dra. Eliana Mazuelos Chávez

Área : Gestión Social de la Educación

Tema : Participación de Ciudadanía en Sistema Educativo

Fecha de sustentación: 28/ Diciembre/2018

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente .

A mis padres, abuela Glenda, hermana Emilia, Luan por ser mis pilares fundamentales y a mi familia por siempre estar ahí alentándome

A Lic Jhonatan Charca Nobelga por su apoyo en el proceso y elaboración de mi tesis y por sus consejos

Finalmente a mis maestras de la facultad , aquellas que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo.

A mis padres quienes son mi motor y mi mayor inspiración, que a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino.

A mi abuela, hermana, Luan, Victor, por ser el apoyo incondicional en mi vida, que con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos.

Y por supuesto a mi querida Universidad y a todas mis maestras, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

En especial a mis Maestras Gabriela, Graciela, Eliana y Genoveva por las grandes enseñanzas como maestras y como grandes personas.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Formulación del problema.....	16
1.3 Justificación del estudio.....	16
1.4 Objetivos de la investigación.....	17
1.4.1 Objetivo general.....	17
1.6.2. Objetivos específicos.....	17
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	18
2.1. Antecedentes.....	18
2.2. Marco teórico.....	20
2.2.1. Definición de campañas.....	20
2.2.2. Matrícula temprana.....	22
2.2.3. Docentes contratados a tiempo.....	22
2.2.4. Textos y materiales disponibles.....	23
2.2.5. Plan de acción para mejora de aprendizajes.....	23
2.2.6. Buena acogida para todos los estudiantes.....	23
2.2.7. ¿Por qué participamos en la campaña?.....	23
2.2.8. La campaña es una oportunidad para reflexionar sobre la atención integral a niñas y niños desde la escuela.....	25

2.2.9.	La campaña es una oportunidad para poner por delante el desafío de cerrar brechas en una perspectiva de equidad e inclusión.....	26
2.2.10.	La campaña es una oportunidad para dialogar acerca de los factores que impiden la garantía del derecho y cómo resolverlos.	26
2.2.11.	Importancia de la campaña para la mesa interinstitucional ...	27
2.2.12.	El buen inicio escolar 2015	30
2.2.13.	Componentes de la estrategia	31
2.2.14.	Matricula no condicionada	31
2.2.15.	Contratación oportuna de docentes	32
2.2.16.	Distribución de materiales educativos.....	32
2.2.17.	Contratación oportuna de acompañantes y formadores pedagógicos	35
2.2.18.	Mantenimiento preventivo.....	36
2.3.	Marco conceptual.....	37
III.	MATERIALES Y MÉTODOS	40
3.1.	Ubicación geográfica de estudio.....	40
3.2.	Periodo de duración de estudio.....	40
3.3.	Procedencia del material utilizado	40
3.3.1.	Tipo de investigación	40
3.3.2.	Diseño de investigación	41
3.4.	Población y muestra de investigación	41
3.5.	Diseño estadístico	41
3.6.	Procedimiento	41
3.7.	Variables	42
3.8.	Análisis de los resultados.....	43
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
4.1.	Resultados	44
4.2.	Discusión	51

V. CONCLUSIONES.....	52
VI. RECOMENDACIONES.....	53
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Datos de las instituciones educativas.....	44
Figura 2. Instituciones educativas según ambito rural.....	45
Figura 3. Inicio del año escolar según: al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la iiee?	46
Figura 4 Inicio del año escolar según: de los que respondieron que si empezaron las clases: ¿en qué fecha se iniciaron las clases en la iiee?	47
Figura 5. Contratación de docentes según: ¿su iiee necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?	48
Figura 6. Mantenimiento de locales escolares según: en el 2015, ¿su ie recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento del local escolar?	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos de las instituciones educativas.....	44
Tabla 2 Instituciones educativas según ambito rural	45
Tabla 3 Inicio del año escolar según: al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la IIEE?.....	46
Tabla 4 Inicio del año escolar según: de los que respondieron que si empezaron las clases: ¿en qué fecha se iniciaron las clases en la IIEE?	47
Tabla 5 Contratación de docentes según: ¿su iiee necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?	48
Tabla 6 Contratación de docentes por indicadores	49
Tabla 7 Mantenimiento de locales escolares según: en el 2015, ¿su ie recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento del local escolar?	50

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

MINEDU	: Ministerio de educación
UGEL	: Unidad de gestión educativa local
DREP	: Dirección regional de educación puno
IEI	: Institución educativa inicial
IEP	: Institución educativa primaria
SERCE	: Segundo estudio regional comparativo y explicativo

RESUMEN

La investigación muestra un análisis sobre la campaña del buen inicio del año escolar en sus cinco componentes: Matricula no condicionada, contratación oportuna de docentes, distribución oportuna de materiales educativos, mantenimiento preventivo de locales escolares. Se pretende realizar un estudio sobre la percepción de los docentes sobre estos aspectos que permiten plantear un balance sobre la política educativa en la región Puno. El Buen Inicio del Año Escolar es una estrategia implementada desde el 2012 por el Ministerio de Educación (Minedu), con la intención de promover una práctica institucional para establecer condiciones adecuadas y desarrollar acciones que permitan recibir a los estudiantes en escuelas preparadas, aptas y dignas desde el primer día de clases. La investigación es de tipo no experimental (descriptiva), porque no se manipula ninguna variable con una población y muestra de 41 instituciones educativas en la región Puno; El tratamiento estadístico es descriptivo y porcentual los mismos que serán explicados cuantitativamente y cualitativamente, para lo cual se realizaran: tablas de distribución de frecuencias figuras de circulares; el instrumento que se utilizo es encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016; llegando a la conclusión: que en las instituciones educativas públicas de la región Puno para el buen inicio escolar, 2016 de mostraron según figura 3 que el 100% de instituciones educativas iniciaron las clases el 14/03/2016, que viene hacer con normalidad.

Palabras Clave: contratación oportuna, educación de calidad, matricula no condicionada, política educativa.

ABSTRACT

The investigation shows an analysis on the campaign of the good beginning of the school year in its five components: It not registers conditioned, opportune recruiting of educational, opportune distribution of educational materials, preventive maintenance of school local. He/she seeks to be carried out a study about the perception of the educational ones on these aspects that allow to outline a balance on the educational politics in the region Puno. The Good Beginning of the School Year is a strategy implemented from the 2012 by the Ministry of Education (Minedu), with the intention of promoting an institutional practice to establish appropriate conditions and to develop actions that allow to receive the students in prepared, capable schools and you deign from the first day of classes. The investigation is of non experimental type (descriptive), because any variable is not manipulated with a population and sample of 41 educational institutions in the region Puno; The statistical treatment is descriptive and percentage the same ones that will be explained quantitatively and qualitatively, for that which you/they were carried out: charts of distribution of frequencies figures of circular; the instrument that you uses is surveys carried out to public educational institutions for the good school beginning, 2016; reaching the conclusion: that in the public educational institutions of the region Puno for the good school beginning, 2016 of they showed according to figure 3 that 100% of educational institutions began the classes the 14/03/2016 that he/she comes to make with normality.

Words key: opportune recruiting, education of quality, not registers conditioned, educational politics.

I. INTRODUCCIÓN

La asistencia de los estudiantes a la escuela desde el primer día de clases implica que sea una experiencia grata, interesante y segura para los niños y niñas y así aprovechen al máximo las horas y aprendizajes previstas para cada nivel educativo, 900 horas en Educación Inicial; 1100 en Primaria y 1200 en Secundaria. La Guía del buen inicio del año escolar (Minedu), para los niños, niñas y adolescentes el inicio del año escolar es una experiencia en la que entran en contacto por primera vez con una institución educativa o retornan a ella después de un periodo de vacaciones y se encuentran con un conjunto de personas (compañeros de aula, docentes, directores, etc.), con quienes convivirá durante un largo tiempo. La presente investigación está estructurada:

En el capítulo I, corresponde a la Introducción. En este capítulo se mencionan: planteamiento del problema de investigación, formulación del problema, justificación y por último los objetivos.

En el capítulo II, corresponde a la revisión de literatura: en el cual se detalla los antecedentes de la investigación, sustento teórico y marco conceptual.

En el capítulo III, corresponde a materiales y métodos: en el cual se detalla la ubicación geográfica del estudio, periodo de duración, procedencia del material utilizado, población y muestra del estudio, metodología, diseño estadístico, procedimiento y variables.

En el capítulo IV, corresponde a resultados y discusión: en el cual se detalla análisis estadístico e interpretación de resultados. Por último, se menciona las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

1.1 Planteamiento del problema

Como señala una investigación en varios países latinoamericanos, incluido el Perú (Marcela Román y Javier Murillo, 2011), basándose en datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), que recoge información sobre robos, violencia física y verbal que involucran a estudiantes de sexto grado en 16 países de América Latina, reveló datos preocupantes sobre la violencia en las escuelas: 62,4% de los estudiantes admite conocer o haber presenciado algún episodio de violencia en la escuela que involucraba a alguno de sus compañeros. 51,1% de estudiantes de 6º grado de primaria sufrió robos, fueron insultados, amenazados o golpeados por sus compañeros durante el mes anterior. El robo es la agresión más reportada (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%). Esta tendencia es similar en todos los países, pero el problema es más grave en Colombia, Ecuador, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Perú, con cifras por encima del 45%.

Contar con una escuela acogedora e integradora es una aspiración para la mayoría de peruanos. Así lo plantea el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN), que ha sido fruto de un intenso proceso de diálogos y consultas con la ciudadanía.

En el segundo objetivo del PEN se propone lograr “estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad”. Para ello, uno de los resultados que se espera alcanzar es contar con “instituciones acogedoras e integradoras que enseñan bien y lo hacen con éxito”, es decir, se espera lograr instituciones educativas autónomas y organizadas, que gestionan y aplican prácticas pedagógicas donde todos aprenden con éxito, de manera crítica,

creativa y orientada a propiciar una convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural.

Para lograrlo, el PEN plantea un conjunto de políticas educativas orientadas a transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica, una de las cuales implica fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes en las instituciones educativas. Esta política busca convertir a las instituciones educativas en espacios acogedores, organizados expresamente para propiciar la cohesión de los estudiantes, así como una convivencia grata y productiva en el aula y en el centro educativo entre todos los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Como lo señala la Guía del buen inicio del año escolar MINEDU, para los niños, niñas y adolescentes el inicio del año escolar es una experiencia en la que entran en contacto por primera vez con una institución educativa o retornan a ella después de un periodo de vacaciones y se encuentran con un conjunto de personas (compañeros de aula, docentes, directores, etc.), con quienes convivirá durante un largo tiempo.

En nuestra región según el reporte del buen inicio del año escolar de la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza (MCLCP) uno de los factores menos atendidos es el material educativo proporcionado por le MINEDU y distribuido por la DREP y las UGELs, durante la realización de mis prácticas pre profesionales pude comprobar que la mayoría de docentes percibe que este es un aspecto que debe mejorar, entre otros factores el MINEDU considera como estrategia la campaña por el buen inicio del año escolar como un aspecto clave y de mejora continua.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el análisis final sobre los resultados de la campaña del buen inicio del año escolar 2016 en la UGEL Puno?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la información sobre la contratación oportuna de docentes del año 2016?
- ¿Cuál es información sobre el mantenimiento de locales escolares en la Ugel Puno 2016?
- ¿Cuál es información sobre la distribución oportuna de materiales Ugel Puno 2016?

1.3 Justificación del estudio

El sistema educativo en el Perú, tal como señala la Ley General de Educación, Ley N° 28044 (aprobada en julio de 2003), está organizado para responder a los fines y principios de la educación, así como, para adecuarse a las necesidades y exigencias del país. El presente estudio pretende analizar una estrategia implementada desde el 2012 por el Ministerio de Educación – Minedu, con la intención de promover una práctica institucional para establecer condiciones adecuadas y desarrollar acciones que permitan recibir a los estudiantes en escuelas preparadas, aptas y dignas desde el primer día de clases.

La investigación se realiza con la intención de incidir en los actores, respecto a los resultados, motivar la reflexión caracterizando los hallazgos y proponer el debate sobre los principales hallazgos.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Caracterizar aspectos de la estrategia del Buen inicio del año escolar 2016 en la Ugel Puno.

1.6.2. Objetivos específicos

- Caracterizar información sobre la contratación oportuna de docentes del año 2016
- Caracterizar información sobre el mantenimiento de locales escolares en la Ugel Puno 2016
- Caracterizar información sobre la distribución oportuna de materiales Ugel Puno 2016

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

El Consejo Nacional de Educación (2012) en el libro Campaña por el buen inicio del año escolar: Reporte de hallazgos y recomendaciones para garantizar cada año una escuela digna para todos los niños y niñas del Perú, presenta las siguientes recomendaciones para las siguientes campañas:

El MED, así como los gobiernos regionales y los gobiernos locales, deben utilizar las lecciones y recomendaciones de la Campaña por el buen inicio del año escolar 2012, para planificar futuras Campañas que aprovechen los aciertos y superen las debilidades, desde una articulación intergubernamental. Una posibilidad para ello es fortalecer el vínculo del MED con las secretarías técnicas y políticas de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Red de Municipalidades Rurales del Perú y la Asociación de Municipalidades del Perú. Los planes conjuntos deberán incluir estrategias de liderazgo del cambio educativo en cada nivel de gobierno.

El MED, conjuntamente con los gobiernos regionales y locales, deben identificar o diseñar las estrategias que requiere cada uno de los resultados de la Campaña, pero sobre todo, aquellas destinadas a fortalecer la confianza de las familias, líderes comunitarios y, de manera más amplia,

de la opinión pública, con el cambio educativo. La ciudadanía debe sentirse responsable frente a un compromiso ético con la educación de niños, niñas y adolescentes. Una de las estrategias más importantes será la comunicacional, y deberá combinarse con estrategias de movilización

y participación. De manera similar, se requiere estrategias para llegar a organizaciones sociales de base, universidades, medios de comunicación, entre otros segmentos de la sociedad civil.

El MED y los gobiernos regionales y locales, tendrían que proponer una Campaña nacional de comunicación, que tenga como propósito que toda la ciudadanía, especialmente aquellas personas que viven en zonas alejadas, sepa que el país está haciendo un esfuerzo importante por garantizar horas de estudio en espacios educativos mejor dotados y con docentes oportunamente contratados y que cada persona tiene una responsabilidad en este esfuerzo. La radio, las estrategias de comunicación interpersonal y la constitución de redes de voluntarios a nivel nacional, aparecen como mecanismos privilegiados.

Los gobiernos regionales y locales tendrían que mostrar mayor proactividad en asumir las responsabilidades que han acordado con el MED, contextualizando los planes acordados, convocando a los actores sociales, políticos y empresariales de su jurisdicción, distribuyendo y delegando responsabilidades en sus instancias de gestión regional o local y monitoreando directamente los avances del proceso. Esto requeriría que el MED, las regiones y las municipalidades difundan los acuerdos que alcanzaron y que se constituyan en referentes valiosos de la rendición de cuentas. Los compromisos políticos se pueden convertir en compromisos con la ciudadanía, sobre los cuales los gobernantes deberán rendir cuentas.

Las agencias de cooperación y ONG requerirían destinar recursos y capacidad técnica para fortalecer la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas, para que participen activamente en la Campaña, demandando y exigiendo el derecho de

sus hijos a ser educados con calidad y puedan expresar su voz a través de sus propios representantes ante las instancias más cercanas a su residencia.

Las agencias de cooperación y ONG pueden aprovechar la experiencia de este año para sumarse a los esfuerzos públicos y sostener la demanda de Campañas similares cada año. Sería recomendable que apoyen al MED en la asistencia técnica a gobiernos regionales y locales, para que puedan ejercer los roles y compromisos educativos que han convenido participativamente.

La Campaña por el buen inicio del año escolar debe ser incorporada en el sector educación como un momento donde se reafirma el compromiso político y social del Estado, la sociedad y las familias con el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad.

La experiencia ganada por la Mesa Interinstitucional y compartida en este reporte tiene ese horizonte de incidencia política.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Definición de campañas

Wells, Burnett y Miortary, (1996). La palabra campaña tiene un origen bélico, que designa actividades militares ininterrumpidas. Este término fue adoptado por la industria de la publicidad con el significado de “un plan extenso para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios durante un periodo específico. En otras palabras, una campaña es un conjunto de eventos programados para alcanzar un objetivo. Una campaña se diseña, como parte de una estrategia, para lograr un conjunto de objetivos y resolver algún problema crucial. Lo que hace que un grupo de mensajes constituya una campaña es su origen en una misma estrategia.

Es en este contexto que se dan las campañas. Como se mencionó en la clase anterior, es un proceso de saturación de mensajes por las más diversas vías que quieren lograr algo concreto y definido.

¿Cómo identificamos a una campaña de un mensaje aislado?

Cuando se preparan los mensajes de una campaña, estos deben tener características comunes destacadas que los hagan identificables y coherentes; se deduce que el concepto utilizado en todos los medios es el mismo, con las variantes de énfasis adecuadas para cada medio. En una campaña, si bien es cierto que se debe manejar el “aire de familia” entre los distintos mensajes, debemos tener presente que no se puede forzar la naturaleza de los medios. Es decir, tener en cuenta las construcciones verbales propias de la radio; el lenguaje audiovisual para televisión, etc.

En una campaña, deben existir una unidad, similitud, tanto entre el contenido conceptual como en la forma de los mensajes; así como continuidad temporal. La unidad debe darse no solo entre las piezas de una campaña, sino también entre las campañas sucesivas, para conservar en el tiempo la fácil identificación de la imagen total del mensaje. El ingrediente esencial de una campaña es la similitud, que da la unidad entre un mensaje y otro. Los mensajes de una campaña pueden tener similitud visual, verbal, sonora o de actitud. La similitud visual en los mensajes puede establecerse de varias maneras: un mismo presentador, los mismos actores en situaciones diferentes, por ejemplo: la campaña de Pepsi con los jugadores de fútbol de las grandes ligas; Coca Cola y los osos polares en navidad.

Las campañas están constituidas por una serie de mensajes que actúan mediante repeticiones en períodos más o menos prolongados. Para algunos publicistas, es irresponsabilidad que las empresas y agencias cambien frecuentemente sus campañas, equivale a ponerle todos los días un nuevo nombre al producto. Diferente es mantener actualizados los temas, las formas de realización o responder ágilmente a las variaciones del mercado y del producto. Como norma, algunos autores proponen que un mensaje debe repetirse con tanta frecuencia y durante tanto tiempo como tarde en obtenerse el objetivo de comunicación fijado.

Condiciones educativas de la campaña El inicio oportuno del año escolar demanda a las instituciones educativas (IIEE) contar con condiciones que hagan posible los aprendizajes. Para el año 2013, de acuerdo a la información difundida por el Ministerio de Educación, estas condiciones fueron:

2.2.2. Matrícula temprana

Oportuna y sin condicionamientos. Esta condición se refiere a la matrícula de los estudiantes a partir de los tres años de edad cumplidos y a la ratificación automática de matrícula y sin condiciones (pago de APAFA, examen de ingreso, uso de uniforme escolar, lista de útiles o pagos adelantados), entre los meses de enero y febrero. También se refiere a la inclusión de niños con discapacidad y niños que trabajan.

2.2.3. Docentes contratados a tiempo

Esta condición implicó la realización de una prueba única de evaluación docente en todas las regiones, la publicación del cuadro de méritos, la adjudicación

pública de las plazas, la emisión de resoluciones para que los maestros puedan ingresar a sus escuelas y la asistencia a las IIEE desde el primer día de clases.

2.2.4. Textos y materiales disponibles

Esta condición implicó entregar a los alumnos de IIEE de Inicial, cuadernos de trabajo para niñas y niños de 4 y 5 años; a los alumnos de Primaria, cuadernos de trabajo, módulos de lectura, módulos de material concreto de Comunicación y Matemáticas y módulos de Educación Física; y a los alumnos de Educación Secundaria, textos y manuales de todas las áreas, módulos de Comprensión Lectora, textos y manuales de Persona, Familia y Relaciones Humanas, así como, módulos para Ciencia Tecnología y Ambiente y Matemáticas

2.2.5. Plan de acción para mejora de aprendizajes.

Esta condición implicó que las IIEE desarrollen una jornada de reflexión y planificación, denominada “Definiendo planes de mejora y compromisos para el logro de aprendizajes”, con el propósito de establecer con la comunidad educativa las estrategias de mejora de aprendizajes

2.2.6. Buena acogida para todos los estudiantes.

Esta condición fue expresada en los siguientes términos: “Buen trato al estudiante, con acciones pedagógicas de bienvenida, integración y de ambientación de las aulas que favorezcan el buen clima escolar y respondan a los intereses de los estudiantes, en especial en el ingreso a educación inicial y el tránsito a primaria y a secundaria” .

2.2.7. ¿Por qué participamos en la campaña?

La campaña por el Buen Inicio del Año Escolar, desde su inicio, en el 2012, ha convocado la participación de diversos actores sociales, entre ellos: ONG,

organizaciones sociales de base, empresas, colegios de profesionales, padres de familia, medios de comunicación, entre otros. Probablemente, los intereses y propósitos de esta movilización sean diversos. Para el colectivo Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Consejo Nacional de Educación y Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización Educativa, los motivos que orientaron su participación fueron los siguientes: La educación es un derecho de las niñas y los niños de todo el país.

Una educación de calidad debe ser un derecho del cual se beneficien todos y todas las niñas del país. Ello implica que las escuelas cuenten con las condiciones básicas para prestar el servicio educativo: profesores contratados oportunamente, materiales educativos, locales y mobiliario en buenas condiciones, entre otros aspectos. En este sentido, el Estado peruano tiene el deber de promover y garantizar su efectiva provisión en una perspectiva de igualdad, equidad e inclusión, y las familias y la sociedad en su conjunto, la obligación de contribuir con su provisión. La campaña contribuye al logro de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Nacional - PEN y en la Agenda Común Nacional – regional de políticas educativas 2011 - 2016.

La Campaña de Buen Inicio del Año Escolar es una estrategia valiosa para avanzar hacia la meta que el PEN propone, la de garantizar desde el Estado, familia y comunidad, las condiciones mínimas requeridas para que los estudiantes cuenten con espacios y oportunidades de aprendizaje que hagan posible el logro de la visión al 2021. Asimismo, permite avanzar hacia la propuesta de la agenda común de lograr que en el ámbito de cada gobierno regional, desde el primer día de clases, todos los estudiantes acudan a la escuela y cuenten con profesor, materiales educativos suficientes y pertinentes y aulas

en buen estado. La campaña, por lo tanto, convoca la participación de todos en pos de alcanzar las aspiraciones del país en el campo de la educación.

2.2.8. La campaña es una oportunidad para reflexionar sobre la atención integral a niñas y niños desde la escuela

En nuestro país, y sobre todo, para las zonas más pobres, una educación de calidad no puede basarse solo en el

esfuerzo que realizan los líderes comunales, las familias, los directores y los docentes. Estos contextos requieren un mayor esfuerzo del Estado (nacional, regional y local) para garantizar condiciones complementarias que contribuyan con la asistencia, la permanencia y el desarrollo de los niños. Por ello, en esta campaña, la intervención QaliWarma brinda la oportunidad para dialogar sobre la atención integral que deben brindar las instituciones educativas a los estudiantes, por ejemplo, en el área de salud o de protección contra la violencia, entre otros aspectos. La educación, en una perspectiva de atención integral, es una herramienta poderosa para superar la pobreza. En la dimensión social, la educación es una de las intervenciones que contribuye a que las niñas y niños puedan adquirir las capacidades y las condiciones necesarias para superar la pobreza e interrumpir la transmisión intergeneracional de ésta. En ese sentido, diversas organizaciones están comprometidas a promover todas aquellas medidas de política pública que contribuyan a que niñas y niños de zonas de mayor pobreza tengan más y mejores oportunidades de desarrollo humano, con mayor énfasis cuando se abren oportunidades para que los servicios educativos sirvan como espacios para atender varias dimensiones de éste.

2.2.9. La campaña es una oportunidad para poner por delante el desafío de cerrar brechas en una perspectiva de equidad e inclusión.

El gobierno ha declarado que este año la prioridad serán las poblaciones rurales del país, tanto en la dimensión social como económica. Esto es una buena noticia para todos los actores sociales que vienen demandando la atención prioritaria a esta área, donde se concentra la mayor parte de pobres del país y en la que se ha mostrado poca eficacia para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y brindarles oportunidades para acceder a servicios educativos de calidad, con condiciones básicas. En ese sentido la campaña es una oportunidad para observar si las escuelas rurales y de poblaciones indígenas tendrán un inicio del año escolar oportuno, con docentes contratados y presentes desde el primer día, con materiales en las aulas, con niños asistentes, planes de mejora de aprendizajes y de acogida, contribuyendo de esta manera al cierre de brechas en la calidad de las instituciones educativas

2.2.10. La campaña es una oportunidad para dialogar acerca de los factores que impiden la garantía del derecho y cómo resolverlos.

Una sola campaña no es suficiente para lograr los cambios y conseguir que las IIEE adquieran las condiciones adecuadas para el inicio del año escolar, pero sí es una oportunidad para identificar los desafíos que ello supone; así como, dialogar y concertar las medidas que se deben implementar para superarlos. Esta es una tarea que la MCLCP como espacio de concertación comparte con otras organizaciones, públicas, privadas y de la sociedad civil, comprometidas con garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir una educación de calidad.

Defensoría del Pueblo (2012). Reporte de los resultados de la supervisión del proceso de matrícula 2012. Lima, Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo (2013) Reporte de los resultados de la supervisión del proceso de matrícula 2013. Lima, Defensoría del Pueblo. Mesa interinstitucional de Gestión y Descentralización del Consejo Nacional de Educación (2012) Campaña por el Buen Inicio del año escolar. Reporte de hallazgos y recomendaciones para garantizar cada año una escuela digna para todos los niños y niñas del Perú. Lima, Consejo Nacional de Educación y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

2.2.11. Importancia de la campaña para la mesa interinstitucional

La Campaña se orienta a garantizar las condiciones que el derecho a la educación requiere desde el inicio del año escolar. Durante años somos testigos, en nuestro país, que al inicio del año escolar un número significativo de instituciones públicas, particularmente de las zonas rurales, se encuentran poco preparadas para recibir a los estudiantes y ofrecerles las condiciones que se requieren para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje. Las condiciones de higiene y salud son precarias, los docentes son insuficientes y cuentan con escasos materiales y textos educativos. Por el solo hecho de tratar de superar esta situación, que vulnera el derecho de los niños a la educación, resulta especialmente importante la Movilización por la Transformación de la Educación, lanzada en octubre de 2011 por el Ministerio de Educación, cuya primera etapa fue la Campaña Buen Inicio del Año Escolar.

La importancia de la Campaña gira en torno al objetivo de garantizar un número de horas efectivas con la finalidad de que los estudiantes logren los aprendizajes esperados. Al promover el cumplimiento real del número de horas efectivas

señaladas para cada nivel educativo y la dotación de las condiciones básicas, la Campaña contribuye a mejorar los aprendizajes.

La Campaña ofrece oportunidades para fortalecer la articulación intergubernamental. Esta Campaña se dio en el marco del Pacto de Compromisos por la Educación, asumido por cada gobierno regional con el Ministerio de Educación. De esta manera, además de un intento valioso de dotar a las escuelas de las condiciones básicas para prestar sus servicios a niñas y niños, constituye una oportunidad para fortalecer la articulación intergubernamental de los tres niveles de gobierno, desde los roles de cada uno, para atender las demandas detectadas en cada territorio, ya sean estas de recursos humanos, materiales, de infraestructura, capacitación, resolución de conflictos, Intersectorialidad, entre otras. La campaña nos recuerda que somos corresponsables de que las niñas y niños vean atendido su derecho a una educación de calidad. Desde el mismo diseño de la campaña se consideró la necesidad de articular una red de actores y esfuerzos colectivos al interior de las escuelas y en los territorios de los diferentes niveles de gobierno. Adicionalmente, demandó el uso de redes sociales para que cumplan la labor de acompañamiento, veeduría, orientación y apoyo en el proceso. El lema de la Campaña: “Cambiemos la educación, cambiemos todos”, se llenó de significado cuando diversas organizaciones del sector empresarial, de cooperación y desarrollo se identificaron con el propósito de la empresa emprendida por el sector educación.

La Campaña destaca el rol determinante que tienen las familias en el inicio del año escolar. Se aprecia el esfuerzo en la convocatoria a las familias para que ejerzan su rol en la garantía de los derechos de niñas y niños, en el

involucramiento dentro del proceso educativo de sus hijas e hijos, desde la escuela y se conviertan en parte de la colectividad que demanda una educación de calidad. En este marco, con la Campaña por el Buen Inicio del Año Escolar se propuso garantizar que las escuelas inicien el año escolar con tres condiciones básicas: a) contratación oportuna de docentes, b) distribución oportuna de materiales educativos y c) mantenimiento de locales de las instituciones educativas. Los procedimientos para lograr estas condiciones quedaron establecidos en directivas².

Adicionalmente, el Ministerio de Educación promovió la participación de colectivos, consorcios, mesas y ONG, convocándolos a reuniones de trabajo en donde presentaron el propósito de la Campaña y sus alcances, y señalando qué roles se esperaba que cumplieran.

En el caso de la Mesa Interinstitucional, directores, especialistas y técnicos del MINEDU participaron en reuniones donde explicaron en qué consistía la campaña, las iniciativas desarrolladas y las dificultades que se estaban presentando en la gestión de las condiciones que se esperaban instalar en las escuelas. En respuesta, la Mesa Interinstitucional comunicó al Ministerio su decisión de participar, bajo la consideración de que la Campaña representaba una oportunidad para contribuir a la realización del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes (especialmente de zonas rurales y de pueblos originarios) quienes históricamente han visto vulnerado este derecho. La envergadura del esfuerzo necesitaba un trabajo conjunto y articulado de los tres niveles de gobierno, así como la activa participación de la comunidad y las familias.

La Mesa Interinstitucional delegó a su Comisión de Incidencia la tarea de organizar y promover la participación de sus organizaciones miembros y otras, además de acompañarlas durante el tiempo que dure la campaña. Esta tarea fue compartida con la Mesa Interinstitucional del Buen Desempeño Docente y con los equipos técnicos de la Comisión de Descentralización y la Comisión de Aprendizaje del Consejo Nacional de Educación.

2.2.12. El buen inicio escolar 2015

Buen Inicio del Año Escolar es una estrategia implementada desde el 2012 por el Ministerio de Educación – Minedu, con la intención de promover una práctica institucional para establecer condiciones adecuadas y desarrollar acciones que permitan recibir a los estudiantes en escuelas preparadas, aptas y dignas desde el primer día de clases.

Esta estrategia involucra la participación de madres y padres de familia, docentes, directores, funcionarios, estudiantes; así como el compromiso de diversos actores de la sociedad como organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados y diversas instancias del Estado que unen sus esfuerzos y complementan estrategias y responsabilidades con el objetivo común de mejorar la calidad educativa en la escuela pública.

La asistencia de los estudiantes a la escuela desde el primer día de clases implica que sea una experiencia grata, interesante y segura para los niños y niñas y así aprovechen al máximo las horas y aprendizajes previstas para cada nivel educativo, 900 horas en Educación Inicial; 1100 en Primaria y 1200 en Secundaria.

2.2.13. Componentes de la estrategia

Desde el año 2012, el Ministerio de Educación ha establecido condiciones claves para un buen inicio del año escolar, las cuales se encuentran contempladas en los componentes que a continuación se detallan:

2.2.14. Matrícula no condicionada

El Ministerio de Educación promueve y supervisa el desarrollo de diversas acciones de prevención para evitar el condicionamiento de la matrícula escolar que vulnera el derecho a la educación. En ese sentido, se brinda información con la participación de entidades vinculadas al tema como Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Ministerio de Salud y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), para que los padres y madres de familia conozcan sobre las normas y proceso de matrícula escolar 2015, hagan valer sus derechos y sepan cómo denunciar a los infractores que obstaculizan la matrícula escolar en los colegios.

A la fecha, se ha realizado una actividad en el parque zonal Manco Cápac, distrito de Carabaylo; y en las primeras semanas del mes de febrero se visitarán algunos mercados de Lima Metropolitana para continuar brindando información a los padres y madres de familia.

Asimismo, se están ejecutando planes de supervisión del proceso de matrícula en los colegios de las siete UGEL de Lima Metropolitana y las DRE de las 25 regiones del país. También se ha implementado un sistema de alertas a través de la línea gratuita 0800-13687, desde de la cual se brinda orientación al usuario en relación a las acciones a realizar respecto de una situación de condicionamiento de matrícula.

2.2.15. Contratación oportuna de docentes

El pasado 14 de enero se aprobó la norma técnica denominada “Normas que regulan la contratación de profesores en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el 2015”, la cual establece las disposiciones para la contratación de profesores por servicios personales en los programas educativos y las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva para el año 2015, teniendo en cuenta el cuadro de méritos establecido con la Prueba Única Regional aplicada en el año 2014.

Dicha norma tiene como objetivos:

1. Establecer criterios técnicos y procedimientos para efectuar el proceso de contratación de personal docente, con el propósito de garantizar el servicio educativo en los programas educativos y las instituciones educativas públicas del país.
2. Cautelar el cumplimiento de las disposiciones legales, presupuestales y administrativas relacionadas con la contratación de profesores en los programas educativos y las instituciones educativas, así como la selección de personal en igualdad de oportunidades.
3. 3 Asegurar la contratación de profesores para el primer día de clases del año 2015, así como el pago oportuno de sus remuneraciones.

2.2.16. Distribución de materiales educativos

Cada año el Ministerio de Educación, como parte de las acciones destinadas a asegurar el Buen Inicio del Año Escolar, distribuye gratuitamente a los estudiantes de instituciones educativas públicas de inicial, primaria y secundaria, un conjunto de materiales educativos para apoyar el logro de sus aprendizajes. Los materiales que se distribuyen son textos escolares y cuadernos de trabajo.

¿Qué materiales recibirán los estudiantes para el Buen Inicio del Año Escolar 2015?

- Nivel Inicial: Cuadernos de trabajo dirigidos a niños y niñas de 4 y 5 años que ofrecen diversas actividades que privilegian el juego, la comunicación y el descubrimiento; y que contribuyen a su desarrollo y aprendizaje. Estos cuadernos están escritos en la lengua materna de los niños, ya sea castellano o lengua originaria.
- Nivel Primaria: Cuadernos de trabajo que promueven el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes, la investigación, experimentación, así como la aplicación de lo aprendido en situaciones de la vida diaria, incluyendo su relación con la familia y comunidad. Los cuadernos se distribuyen de la siguiente manera:
 - Todas las instituciones educativas monolingües reciben cuadernos de Comunicación y Matemática en castellano (de 1° a 6° grado).
 - Las instituciones educativas EIB reciben cuadernos de Comunicación (1° a 6° grado), Matemática (1° a 4° grado), Ciencia y Ciudadanía (1° a 6° grado) en lengua originaria. Asimismo, estas IE reciben cuadernos de trabajo de castellano como segunda lengua (1° a 6° grado).
- Nivel Secundaria: Cuadernos de trabajo que promueven la comprensión lectora de los estudiantes, así como el desarrollo de capacidades de resolución de problemas y otros aprendizajes en el área de Matemática. De manera específica reciben cuadernos de trabajo de Comprensión Lectora (1° a 5° grado) y de Matemáticas (1° y 2° grado).

Adicionalmente, las aulas de instituciones educativas de inicial y primaria ubicadas en zonas de pobreza reciben un kit de materiales fungibles, que son recursos de uso pedagógico, pero de naturaleza descartable o de corta duración, que se consumen con el uso pero que constituyen un apoyo fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades educativas.

El Ministerio de Educación es responsable de la distribución de los materiales educativos a las UGEL de los Gobiernos Regionales de todo el país. Las UGEL deben asegurar la distribución gratuita de los materiales educativos a las instituciones educativas de su jurisdicción.

Orientaciones para la recepción de los materiales educativos en las II.EE.

Los directores encargados de las IE o profesores coordinadores de PRONOEI deberán remitir a las UGEL la propuesta de un miembro suplente (que puede ser un docente, personal administrativo, padre o madre de familia, integrante de alguna instancia de participación como APAFA, CONEI o comité de aula) para la recepción de los materiales educativos en ausencia del titular. El plazo máximo para ello es el mes de diciembre.

El director o miembro suplente debe recibir el material y asumir el compromiso de la recepción cumpliendo los procedimientos de verificación de cantidades y condiciones de llegada de los materiales, firma del Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA) y actas de entrega (DNI y huella digital) en señal de conformidad y registro de irregularidades en las actas de entrega. En el caso de los directores nombrados, tienen la obligación de estar presentes en las IE para recibir los materiales educativos distribuidos durante los meses de diciembre de 2014, enero y febrero de 2015.

Según las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la Educación Básica RM N° 556-2014-MINEDU.

2.2.17. Contratación oportuna de acompañantes y formadores pedagógicos

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua para el docente en servicio. Los formadores y acompañantes pedagógicos son actores clave y su responsabilidad radica en el desarrollo de los procesos formativos de asesoría y asistencia técnica a los acompañantes pedagógicos y acompañamiento a los docentes y directores.

Con la intención de formar cuadros regionales que garanticen el desarrollo del acompañamiento pedagógico, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP), desarrolla los siguientes procesos de formación para los formadores y acompañantes pedagógicos contratados en las Direcciones Regionales:

Certificación de formadores y acompañantes pedagógicos, que permite acreditar a aquellos profesionales que cuentan con las competencias necesarias para su labor, a través del Programa de Segunda Especialidad en Acompañamiento Pedagógico. A la fecha, han culminado satisfactoriamente el primer año formativo 1 680 acompañantes pedagógicos y formadores.

Formación de formadores, se realiza a través del equipo de especialistas de la DESP en coordinación con las Direcciones Generales de Educación Básica Regular y Educación Bilingüe Intercultural y Rural. Actualmente participan de este proceso formativo 481 acompañantes pedagógicos y formadores.

2.2.18. Mantenimiento preventivo

Este programa busca asegurar que los locales escolares donde funcionan las Instituciones Educativas públicas, se encuentren en las mejores condiciones de seguridad y salubridad. Ello, a través de la ejecución de los recursos asignados en las partidas priorizadas.

Para este año, las acciones de mantenimiento pueden ejecutarse de la siguiente manera: reparación de techos, muros, pisos, instalaciones sanitarias, eléctricas, puertas y ventanas, reparación y reposición de mobiliario escolar y pintado. Adicionalmente, se está destinando recursos adicionales para la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico, así como equipamiento menor, para primaria y secundaria.(Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público 2015)

Cabe precisar que para utilizar los recursos de mantenimiento es necesario que el local escolar tenga un responsable de mantenimiento (principalmente el director) y sus Comité de Mantenimiento y Comité Veedor. Además, se debe elaborar una ficha técnica de mantenimiento, la cual será aprobada a través del sistema Wasichay.

La transferencia de recursos de mantenimiento a partir de la tercera semana de enero a los 1 805 directores ratificados en primer concurso de Directores. El plazo para el cambio de responsable de mantenimiento por causas por fuerza mayor será el 30 de junio de 2015.

Comité de Mantenimientoa. Caso general. Lo conforman: Tres (03) padres de familia: dos (02) titulares y uno (01) suplente, elegidos en Asamblea General.

- a. Caso de Institutos Superiores. Lo conforman: Tres (03) alumnos mayores de 18 años del Instituto: dos (02) titulares y uno (01) suplente, elegidos en Asamblea Estudiantil. Comité Veedora. Caso general. Lo conforman:
- El padre de familia elegido en la última Asamblea General de padres de familia del año escolar.
 - Un docente de la institución educativa que labora en el local escolar, elegido en la última Asamblea de Docentes del año escolar.
- b. Caso de locales escolares unidocentes. Lo conforman:
- El docente de la institución educativa será reemplazado por un padre de familia elegido en Asamblea General.
- c. Caso de Institutos Superiores. Lo conforman:
- Un (01) alumno mayor de 18 años del instituto superior, elegido en Asamblea Estudiantil.
 - Un (01) docente del instituto superior, elegido en Asamblea de Docentes.

La Dirección Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda, es la responsable de la elección de la autoridad de la jurisdicción, cabeza del Comité Veedor. Mediante oficios se ha solicitado a las DRE y UGEL, el impulso de la conformación de estos Comités. El plazo de envío de la información es el 31 de enero de 2015.

2.3. Marco conceptual

Buen inicio escolar: Esta estrategia involucra la participación de madres y padres de familia, docentes, directores, funcionarios, estudiantes; así como el compromiso de diversos actores de la sociedad como organizaciones de la

sociedad civil, organismos públicos y privados y diversas instancias del Estado que unen sus esfuerzos y complementan estrategias y responsabilidades con el objetivo común de mejorar la calidad educativa en la escuela pública. (Roca 2010, p. 27).

Campaña: es un proceso de saturación de mensajes por las más diversas vías que quieren lograr algo concreto y definido. (Roca, 2010, p. 31)

La meta: es el fin u objeto de una acción o plan. Implica que dicho objetivo, tendrá un periodo de cumplimiento y su desempeño será medible, asimismo es realista y lograble pero representa un desafío significativo. (Guerrero, 2012, p. 56).

El objetivo: es la expresión de un deseo de llegar a una meta o finalidad para la cual se disponen medios determinados, en un periodo de tiempo establecido y se siguen acciones concretas para conseguirlo. Guerrero, 2012, p. 59).

La eficacia: es la capacidad de alcanzar objetivos y metas programadas con los recursos que se disponen, después de una acción determinada. Guerrero, 2012, p. 61).

La eficiencia: está referida a la relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin, en comparación con un estándar de desempeño establecido. Guerrero, 2012, p. 62).

Las políticas: son normas que rigen las conductas de los trabajadores de la empresa y están en función a la cultura de la organización. También son lineamientos generales que orientan la toma de decisiones sobre problemas que se repiten dentro de una organización. (Delors, 1996, p. 87).

La estrategia: es un conjunto de principios y acciones planificadas sistemáticamente que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo propuesto, en un horizonte temporal determinado. (Delors, 1996, p. 89).

Los recursos: son elementos que aportan algún beneficio a la sociedad; generalmente pueden ser personas, bienes, materiales, financieros y técnicos con que cuenta una dependencia, entidad u organización, y son utilizados por el hombre como medio para el logro de fines u objetivos específicos. (Delors, 1996, p. 96).

La organización: es el sistema diseñado para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros alcancen ciertas metas y objetivos de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, con una cierta continuidad a través del tiempo. (Delors, 1996, p. 99).

Sistema y Estructuras Administrativas: Un sistema de un grupo de elementos que dependen interactúan entre si y que pueden ser identificados y tratados como un conjunto y contribuyen a determinado objetivo. (Roca, 2010, p. 62)

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ubicación geográfica de estudio

La presente investigación se realizó en la UGEL – PUNO tomando en consideración las 41 instituciones educativas resultados de las encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016 .

Las limitaciones fueron en relación a la distancia entre centros educativos así como las veces que tuvimos que regresar para obtener información, el tiempo que dura la campaña es corto por lo que decidimos efectuar la investigación solo en la UGEL Puno.

3.2. Periodo de duración de estudio

La presente investigación se desarrolla en la UGEL Puno en el año 2016 en centros educativos focalizados para el análisis de resultados de la campaña del Buen inicio del año escolar. El presente estudio se realizó el 16 de mayo del 2016.

3.3. Procedencia del material utilizado

La técnica de recolección de datos para la ejecución de este trabajo fue una Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

3.3.1. Tipo de investigación

Tipo de investigación según su propósito es investigación básica, por que describe y señala fuentes y según la estrategia de investigación corresponde al tipo no experimental porque no se manipula ninguna variable (Charaja, 2009).

El presente trabajo según Hernandez, se considera de carácter descriptivo, ya que se va a describir un fenómeno o situación mediante el estudio del mismo de acuerdo a la realidad de un contexto determinado, puesto que se realizará

3.3.2. Diseño de investigación

Para el presente estudio se utilizó el tipo de diseño descriptivo explicativo.

3.4. Población y muestra de investigación

La población y la muestra es el número de centros educativos que llenaron la encuesta en la región Puno es un total de 41 instituciones educativas.

3.5. Diseño estadístico

El presente trabajo de Investigación por ser de tipo descriptivo diagnóstico, no presenta relación de variables, por lo cual se considerará una hipótesis univariable.

Con los datos obtenidos se ordenara y se clasificaran para posteriormente tabularlos y agruparlos de acuerdo a los instrumentos que aplique (encuesta). El tratamiento será porcentual los mismos que serán explicados cuantitativamente y cualitativamente, para lo cual se realizaran:

- Tablas de distribución de frecuencias.
- Figuras de barras.

3.6. Procedimiento

El procedimiento comprende los siguientes pasos:

De las coordinaciones:

- Se presentó una solicitud a las instituciones educativas de la región Puno.

- Se coordinó con los docentes y administrativos de las instituciones educativas para que colaboren con la investigación a realizarse.
- Se aplicó los instrumentos de investigación de acuerdo a un programa establecido.
- Se obtuvo el consentimiento informado de los agentes educativos para contar con la autorización requerida e iniciar la aplicación del instrumento.

De la ejecución:

- Una vez realizada las coordinaciones pertinentes y contando con la autorización de los informados, se procede con la recolección de datos.
- La recolección de datos se obtuvo en forma individual dentro de la Institución Educativa, se llenó la encuesta.
- Los resultados fueron sistematizados en el programa Excel.
- Finalmente, la información fue sometida al análisis e interpretación respectiva además de ser presentada en tablas y figuras de información porcentual.

3.7. Variables

Variable	Dimensiones	Escala de valoración	Instrumentos
Campaña del buen inicio del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Indicio del año escolar. • Matricula condicionada no • Contratación oportuna de docentes • Distribución oportuna de materiales educativos • Mantenimiento preventivo de locales escolares. 	a) Si b) No Descripción lo que dice	Encuesta

3.8. Análisis de los resultados

Para el análisis de los datos se realizaron las siguientes actividades:

Plan de tabulación

- Elaboración y presentación de tablas y figuras de información porcentual de los datos estadísticos y la elaboración de tablas y figuras unidimensionales y bidimensionales.
- Interpretación de las tablas y figuras.

Plan de graficación

- Según el tipo de la variable se utilizó barras para mostrar los resultados.

Plan de análisis de datos:

- Organización y consistencia de información.
- Plasmación de la información en una base de datos.
- Se construyó una matriz de datos, para ser utilizados en el programa Excel.
- Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva (porcentaje).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Tabla 1

Datos de las instituciones educativas

Inicial	20	41
Primaria	21	
No han llenado la información	0	0
TOTAL	41	41

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

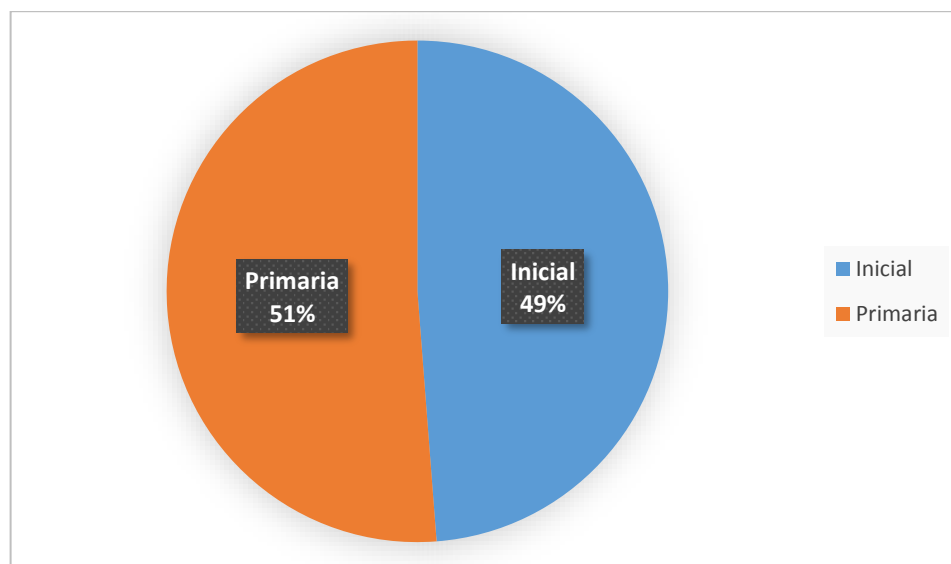


Figura 1. Datos de las instituciones educativas

Interpretación:

Respecto a la figura 1 de análisis que se muestra; se han realizado las encuestas a un total de 41 IIEE. De las cuales se tiene a 20 IIEE de nivel Inicial el cual representa a un 49%. Y 21 IIEE de nivel Primaria. Que se consolida en un 51% de Instituciones Educativas encuestadas dentro la CBIAE-2016.

Tabla 2
Instituciones educativas según ámbito rural

Rural	33	41
Urbano	8	
No han llenado la información	0	0
TOTAL	41	41

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

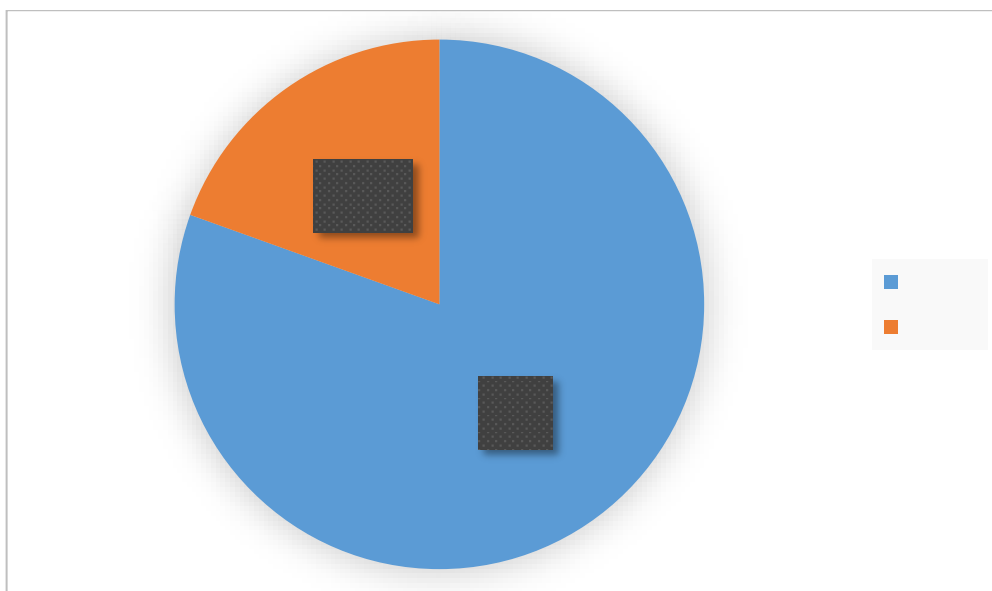


Figura 2. Instituciones educativas según ámbito rural

Interpretación:

En esta figura 2 de IIEE. Verificadas se tiene a 33 IIEE del ámbito rural, los cuales se traducen en un 80% de igual forma se ha verificado a 8 IIEE del ámbito urbano cifra que es consolidado en un 20%.

Tabla 3

Inicio del año escolar según: al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la IIEE?

Al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la IIEE?			
SI	No	No ha Llenado la información	Total
41	0	0	41
100%	0%	0%	100%

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

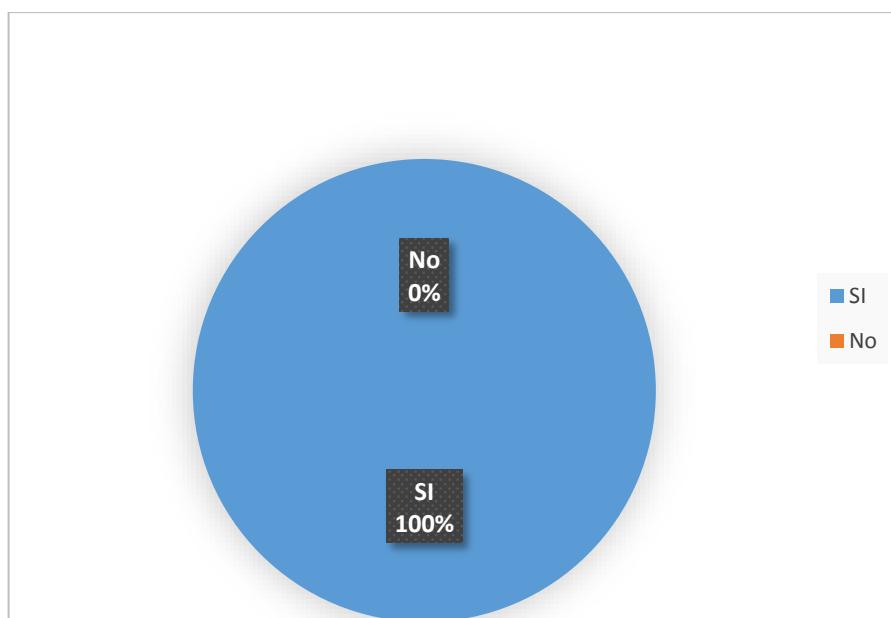


Figura 3. Inicio del año escolar según: al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la iiee?

Interpretación:

De la siguiente figura 3 se denota que el 100% de instituciones educativas iniciaron las clases el 14/03/2016.

Tabla 4

Inicio del año escolar según: de los que respondieron que si empezaron las clases: ¿en qué fecha se iniciaron las clases en la IIEE?

	Frecuencia	Participación
Lunes 14/03/2016	41	100%
15/03/2016-18/03/2016	0	0%
21/03/2016-25/03/2016	0	0%
28/03/2016-01/04/2016	0	0%
No ha Llenado la información	0	0%
Total	41	100%

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

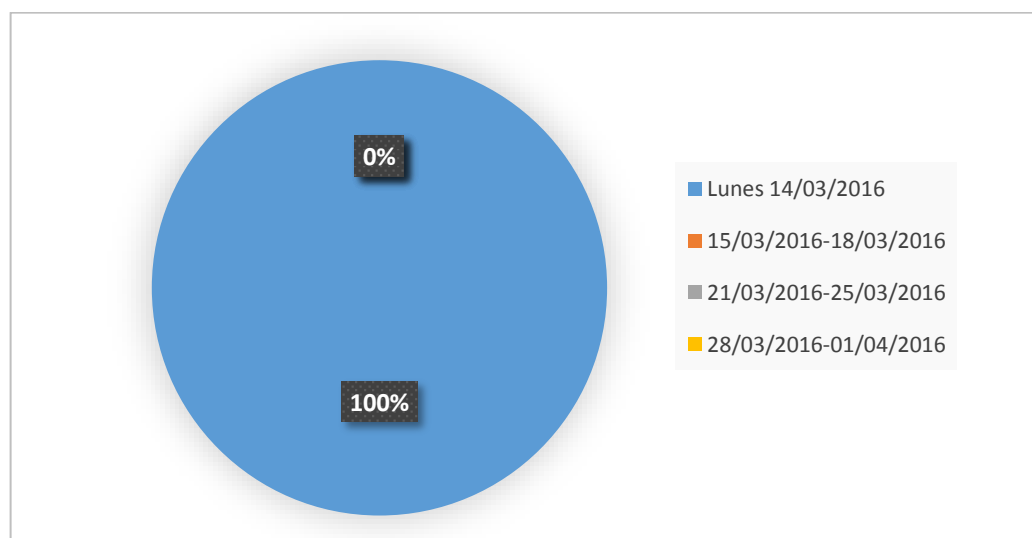


Figura 4 Inicio del año escolar según: de los que respondieron que si empezaron las clases: ¿en qué fecha se iniciaron las clases en la iiee?

Interpretación:

En esta figura 4 se muestra que las 41 IIEE. Tanto de nivel Inicial y Primaria comenzaron las clases el 14/03/2016.

Tabla 5

Contratación de docentes según: ¿su IIEE necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?

¿Su IIEE necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?			
SI	No	No Contesta	Total
18	21	1	40
45%	53%	2%	100%

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

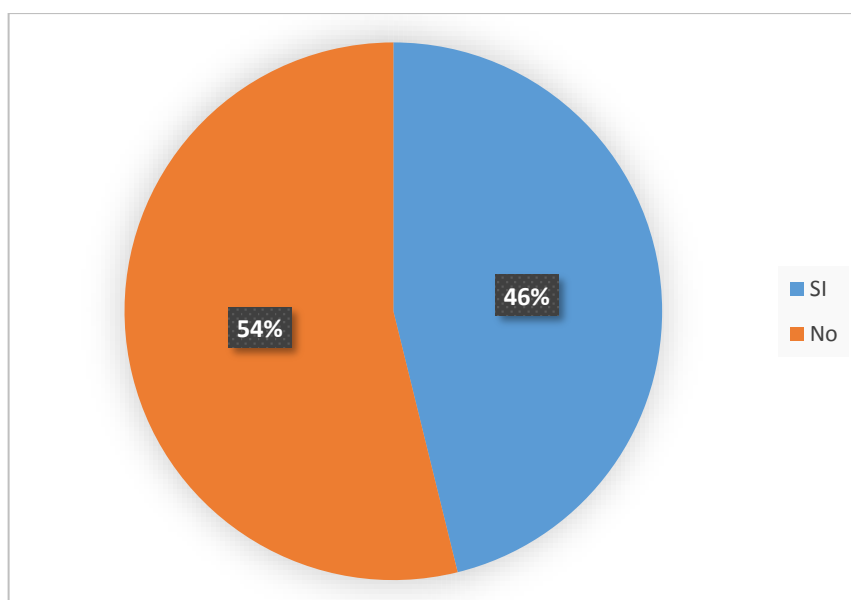


Figura 5. Contratación de docentes según: ¿su IIEE necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?

Interpretación:

Sobre la contratación de docentes en la figura 5, se demuestra que un 53% de IIEE. no necesito cubrir plazas vacantes. Y un 45% responde que sí, necesito cubrir plazas vacantes para el presente año.

Tabla 6
Contratación de docentes por indicadores

INDICADORES		¿Cuántos docentes contratados en su IE cuentan con Resolución de Contrato?		¿Cuántos docentes contratados asistieron a la IE desde el 01 de marzo a la institución educativa?		¿Cuántos docentes contratados asistieron a la IE el 14 de marzo?		¿Cuántos docentes nombrados asistieron a la IE desde el 01 de marzo?		¿Cuántos docentes nombrados asistieron a la IE el 14 de marzo?	
		Frecuencia de I.I.EE.	Participación	Frecuencia de I.I.EE.	Participación	Frecuencia de I.I.EE.	Participación	Frecuencia de I.I.EE.	Participación	Frecuencia de I.I.EE.	Participación
Todos	T	16	70%	15	83%	15	83%	32	78%	32	78%
Más de la mitad	M+	1	4%	0	0%	1	6%	1	2%	0	0%
Menos de la mitad	M-	0	0%	2	11%	1	6%	2	5%	2	5%
Ninguno	N	0	0%	0	0%	0	0%	2	5%	2	5%
No contestaron	NC	6	26%	1	6%	1	6%	4	10%	5	12%
TOTAL		23	100%	18	100%	18	100%	41	100%	41	100%

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

INTERPRETACION:

En el siguiente cuadro, se explica sobre la contratación oportuna de docentes, de 16 IIEE. El 70% de docentes contratados cuentan con resolución de contrato y de 15 IIEE. El 83% asistió a la institución educativa el 01 de marzo, así como también el 14 de marzo. Con respecto a los docentes nombrados de 32 IIEE. Se tuvo un 78% de docentes nombrados desde el 01 de marzo esta misma cifra se estima en la asistencia de todos los docentes nombrados desde el 14 de marzo.

Tabla 7

Mantenimiento de locales escolares según: en el 2015, ¿su ie recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento del local escolar?

En el 2015, ¿su IE recibió recursos del Ministerio de Educación para el mantenimiento del local escolar?			
SI	No	No ha contestado	Total
37	2	1	40
92%	5%	3%	100%

Fuente: Encuesta de encuestas realizadas a instituciones educativas públicas para el buen inicio escolar, 2016

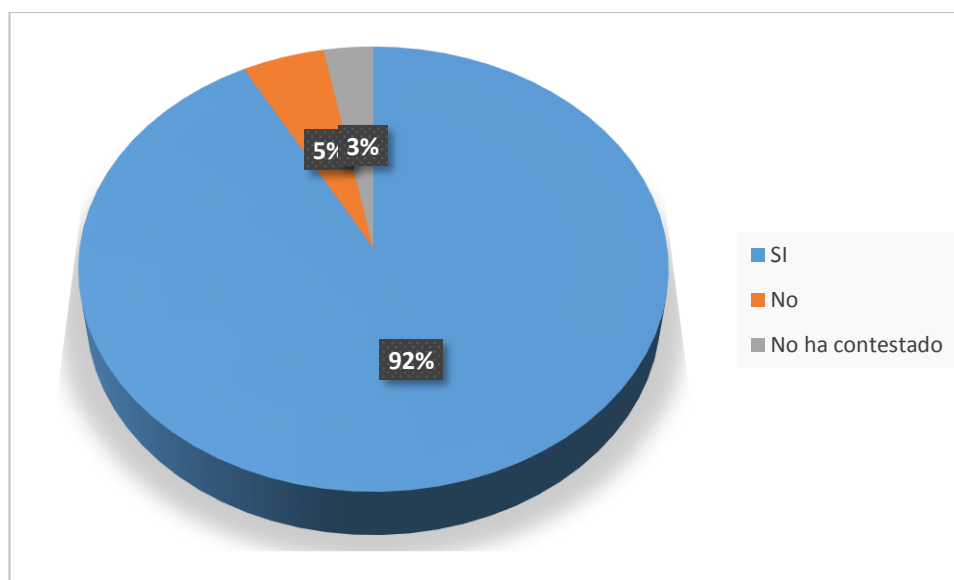


Figura 6. Mantenimiento de locales escolares según: en el 2015, ¿su ie recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento del local escolar?

Interpretación:

Analizando en la figura 6 nos muestra que el 5% no recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento de locales escolares año 2015 y un 92% si, ha recibido los recursos para mantenimiento de locales escolares..

4.2. Discusión

Componentes de la estrategia, desde el año 2012, el Ministerio de Educación estableció condiciones claves para un buen inicio del año escolar, las cuales se encuentran contempladas en los componentes que a continuación se detallan:

Matrícula no condicionada, el Ministerio de Educación promueve y supervisa el desarrollo de diversas acciones de prevención para evitar el condicionamiento de la matrícula escolar que vulnera el derecho a la educación. En ese sentido, se brinda información con la participación de entidades vinculadas al tema como Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Ministerio de Salud y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), para que los padres y madres de familia conozcan sobre las normas y proceso de matrícula escolar 2015, hagan valer sus derechos y sepan cómo denunciar a los infractores que obstaculizan la matrícula escolar en los colegios.

Asimismo, se están ejecutando planes de supervisión del proceso de matrícula en los colegios de las siete UGEL de Lima Metropolitana y las DRE de las 25 regiones del país. También se ha implementado un sistema de alertas a través de la línea gratuita 0800-13687, desde de la cual se brinda orientación al usuario en relación a las acciones a realizar respecto de una situación de condicionamiento de matrícula.

Efectivamente, la campaña del buen inicio escolar permite alcanzar el propósito y objetivos de la institución educativa ya que le da control agregado y permite el cumplimiento de metas y objetivos para la toma de decisiones mediante los criterios de economía, eficiencia y eficacia y permite mejorar la educación.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los resultados reflejan que en las encuestas realizadas a instituciones educativas públicas de la región Puno para el buen inicio escolar, 2016 de mostraron según figura 3 que el 100% de instituciones educativas iniciaron las clases el 14/03/2016, que Viene hacer con normalidad.

SEGUNDA: Los resultados demuestran que un 53% de IIEE. no necesito cubrir plazas vacantes. Y un 45% responde que sí, necesito cubrir plazas vacantes para el presente año. que implica un plan anual de capacitación a los nuevos docentes de la región Puno

TERCERA: La contratación oportuna de docentes, de 16 IIEE. El 70% de docentes contratados cuentan con resolución de contrato y de 15 IIEE. El 83% asistió a la institución educativa el 01 de marzo, así como también el 14 de marzo. Con respecto a los docentes nombrados de 32 IIEE. Se tuvo un 78% de docentes nombrados desde el 01 de marzo esta misma cifra se estima en la asistencia de todos los docentes nombrados desde el 14 de marzo

CUARTA: Analizando el grafico el 5% no recibió recursos del ministerio de educación para el mantenimiento de locales escolares año 2015 y un 92% si, ha recibido los recursos para mantenimiento de locales escolares

VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Que el Ministerio de educación pueda seguir incentivando mediante campañas, que todas las instituciones deban iniciar sus labores educativas el mismo día.
- SEGUNDA:** Pedir a las instituciones educativas que puedan contar con una mayor organización al momento de elegir las plazas docentes , en la institución
- TERCERA:** incentivar a los docentes , nombrados y contratados a que puedan ejercer su labor desde el primer día de clases , para logra un optimo compromiso durante el año escolar.
- CUARTA:** Que el Ministerio de Educación pueda hacer llegar en un tiempo optimo los recueros de mantenimiento para los locales escolares , logrando concluir su entrega con anticipación a la apertura del año escolar .

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Ames, Patricia., Rojas, V y Portugal, T. Continuidad y respeto por la diversidad: Fortaleciendo las transiciones tempranas en Perú. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano 56s, Estudios sobre las Transiciones en la Primera Infancia. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer, 2010.
- Consejo Nacional De Educación. Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. Lima: Ministerio de Educación, 2006.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana – UNESCO.
- Gálvez Alarcón, César. Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo. Lima: Tarea, 2008.
- Román, Marcela y Murillo, Javier (2011), América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, en: Revista CEPAL N° 104, Agosto 2011, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp.37ss.
- Guerrero Ortiz, Luis. (2012). La escuela que queremos: Algunas definiciones preliminares. Documento de trabajo. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2013). Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar en la Educación Básica. Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP. Resolución Ministerial N° 0431-20112-ED. Lima, 2012. . Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial.
- Roca Gonzales, Clara Luz. Lima: (2010). Dirección General de Educación Básica Regular.
- Ministerio de Educación. (2012). Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia Sin Violencia en las Instituciones Educativas. Decreto Supremo N° 010-2012-ED. Lima.

Puccinelli, María Amalia., Ramírez-Gastón, Luisa Y Rivera, Ximena. No Bullying. (2011). Manual de prevención e intervención en la escuela. Lima: Inthelios.

Rodríguez Del Águila, Manuel. (2012). Demandas y expectativas frente a la secundaria: Primeros hallazgos de los diálogos macro regionales. Documento de trabajo. Lima: Ministerio de Educación: Dirección de Educación Secundaria.

ANEXOS

**ENCUESTAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
PARA EL BUEN INICIO ESCOLAR, 2016**

Fecha de elaboración del reporte:		Número de Centros Educativos que llenaron la encuesta:		Región	
--	--	---	--	---------------	--

I. Datos de la IE

Inicial		Rural		
Primaria		Urbano		
No han llenado la información		No han llenado la información		
TOTAL		TOTAL		

II. Inicio del año escolar 2016

Al día de hoy, ¿han comenzado las clases en la IIEE?			
SI	No	No ha Llenado la información	Total

De los que respondieron que si empezaron las clases: ¿En qué fecha se iniciaron las clases en la IIEE?		
	Frecuencia	Participación
Lunes 14/03/2016		
15/03/2016-18/03/2016		
21/03/2016-25/03/2016		
28/03/2016-01/04/2016		
No ha Llenado la información		
Total		

III. Contratación oportuna de docentes

¿Su IIEE necesitó cubrir plazas vacantes el presente año?			
SI	No	No Contesta	Total
¿Cuántas plazas vacantes necesitó cubrir su IE el presente año? ... (A)			
¿Cuánto docentes fueron contratados para cubrir las plazas vacantes? ... (B)			
¿Cuántos docentes contratados en su IE cuentan con Resolución de Contrato?			-

INDICADORES		¿Cuántos docentes contratados en su IE cuentan con Resolución de Contrato?		¿Cuántos docentes contratados asistieron a la IE desde el 01 de marzo a la institución educativa?		¿Cuántos docentes contratados asistieron a la IE el 14 de marzo?		¿Cuántos docentes nombrados asistieron a la IE desde el 01 de marzo?		¿Cuántos docentes nombrados asistieron a la IE el 14 de marzo?	
		Frecuencia de II.EE.	Participación	Frecuencia de II.EE.	Participación	Frecuencia de II.EE.	Participación	Frecuencia de II.EE.	Participación	Frecuencia de II.EE.	Participación
Todos	T										
Más de la mitad	M+										
Menos de la mitad	M-										
Ninguno	N										
No contestaron	NC										
TOTAL											

IV. Mantenimiento de locales escolares.

1. En el 2015, ¿su IE recibió recursos del Ministerio de Educación para el mantenimiento del local escolar?			
SI	No	No ha contestado	Total

2. ¿Qué acciones de mantenimiento realizaron?								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
	Frecuencia (número de IIEE)				Porcentaje			
Reparación de techos								
Reparación de pisos								
Reparación de instalaciones sanitarias								
Reparación de muros								
Reparación de puertas								
Reparación de ventanas								
Reparación de instalaciones eléctricas								

Reparación de mobiliario escolar								
Reposición de mobiliario escolar								
Pintado								
3. En su IE, ¿se implementará el mantenimiento de locales escolares el presente año?								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
Frecuencia (número de IIEE)					Porcentaje			
4. En su IE, ¿ya empezó la ejecución de las acciones de mantenimiento del local escolar?								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
Frecuencia (número de IIEE)					Porcentaje			

5. Si todavía no empezó, ¿en qué mes prevé empezar?										
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Frecuencia de IIEE										
Porcentaje										

6. El Comité de Mantenimiento está conformado por:								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
Frecuencia (número de IIEE)					Porcentaje			
i. El responsable del mantenimiento del local escolar								
ii. Representantes de los padres de familia								
iii. Representante de los estudiantes								
iv. Una autoridad de la jurisdicción								
v. Un docente de la IE elegido en asamblea de docentes								

7. Sobre Ficha Técnica de Mantenimiento								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
Frecuencia (número de IIEE)					Porcentaje			
a. ¿El Comité de Mantenimiento ya elaboró la Ficha Técnica de Mantenimiento?								
b. ¿El responsable del mantenimiento del local escolar ya ingresó la Ficha Técnica de Mantenimiento en WASICHAY?								
c. ¿La Ficha Técnica de Mantenimiento de la IE ya ha sido aprobada por la DRE o UGEL?								

d. ¿Qué acciones de mantenimiento priorizó la Ficha Técnica de Mantenimiento de la IE?				
			Frecuencia de IIEE que han marcado con un circulo la X	El porcentaje de la acción respecto al total de IIEE que declaran haber empezado acciones de mantenimiento
Reparación de techos	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios Exteriores			
	Espacios administrativos			
Reparación de pisos	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios Exteriores			
	Espacios administrativos			
Reparación de instalaciones sanitarias	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
Reparación de muros	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios Exteriores			
	Espacios administrativos			
Reparación de puertas	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios Exteriores			
	Espacios administrativos			
Reparación de ventanas	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios administrativos			
Reparación de instalaciones eléctricas	Aulas			
	Servicios Higiénicos			
	Cocinas y comedores			
	Servicios auxiliares			
	Espacios Exteriores			
	Espacios administrativos			
Reparación de mobiliario escolar	Aulas			
	Servicios auxiliares			
Reposición de mobiliario escolar	Aulas			
	Servicios auxiliares			
Mantenimiento de áreas verdes	Espacios Exteriores			

Pintado	Aulas		
	Servicios Higiénicos		
	Cocinas y comedores		
	Servicios auxiliares		
	Espacios Exteriores		
	Espacios administrativos		

8. Sobre materiales para la IIEE								
<i>(Aplicar sólo en el caso de las IIEE de Primaria)</i>								
	SI	No	No ha contestado	Total	SI	No	No ha contestado	Total
	Frecuencia (número de IIEE)				Porcentaje			
a. ¿Su IE recibirá o recibió dinero para adquirir útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y equipamiento menor?								
b. ¿Su IE ya compró los útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y equipamiento menor?								